

Cae abatido presunto delincuente al enfrentar patrulla policial que lo buscaba por múltiples delitos, incluyendo homicidio

Un presunto delincuente que era activamente buscado mediante varias órdenes de arresto por la comisión de múltiples asaltos a mano armada, homicidio y heridas de bala a otras personas, cayó abatido al enfrentar una patrulla de la Policía Nacional que le daba seguimiento con fines de apresarlo, en un hecho ocurrido en la calle José Francisco Peña Gómez No. 44, Barrio La Cuarenta, del sector Nuevo Amanecer, provincia Pedernales.

Se trata de Alex Rivas (a) Moñongo, de 19 años, quien residía en el sector de Cristo Rey, en el Distrito Nacional, quien tenía en su contra las órdenes de arresto No.226-02-2023-SAUT-0003 y 226-02-2023-EADM-0006.

Las referidas ordenes fueron emitidas por el juzgado de la Segunda Sala Penal del Tribunal Niños, Niñas y Adolescentes, por violación a los artículos 265, 266, 379, 392, 383, 385 y 386 del Código Penal Dominicano, 66, 57, y la ley 631-16 para el Control y Reglamento de Armas, Municiones relacionados en el país.

El informe preliminar del hecho refiere que Rivas (a) Moñongo fue avistado por los agentes actuantes en la citada dirección, pero éste, al notar la presencia policial, la emprendió a tiros, originándose un enfrentamiento en el cual los miembros de la institución se vieron en la obligación de repeler la agresión.

Producto del enfrentamiento, el antisocial resultó con varias

heridas que posteriormente ocasionaron su deceso mientras recibía atenciones médicas.

Prontuario criminal

Al señalado delincuente Alex Rivas (a) Moñongo se le atribuye la muerte de Dante Damián Parra Hilario; ocasionar heridas de bala a Francesca Pérez Ortiz y Lissanni Chantal Tavares Linares, en hechos cometidos el pasado 28 de diciembre del 2022 en el sector La Fe, del Distrito Nacional, junto a los prófugos "Aliel Munino", "El Gordo" y "Pocholo".

Moñongo (occiso) enfrentó a tiros a los agentes con un revólver calibre 38, cañón corto, numeración F.I.M.493J, el cual le fue ocupado.

La Policía Nacional hace un llamado a las personas que participaron en esas acciones fuera de la ley a entregarse por la vía que entiendan pertinente.